

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUSHUGÑAN C.A.

INFORME DE GERENCIA

Cayambe, 19 de Mayo 2012

Señores
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUSHUGÑAN C.A.
Presente.

En mi calidad de Gerente de la compañía a la que represento y en cumplimiento con lo dispuesto con la Ley de Compañías y el Estatuto de la Institución, doy a conocer los resultados obtenidos durante el ejercicio 2011.

En el mencionado período, las aportaciones mensuales de los socios no han sido suficientes para cubrir los diferentes gastos de la Compañía, es necesario contar con el apoyo de todos los socios, se ha pasado una etapa difícil para cumplir con todas las obligaciones pendientes principalmente con el SRI, a la fecha se han superado esas dificultades y lo que queda como un compromiso es manejanos dentro de las obligaciones del organismo de control como es la Superintendencia de Compañías y dando cumplimiento a lo que exige la Ley de Régimen Tributario Interno.

Mi recomendación para los siguientes períodos es que cumplamos con nuestro compromiso realizado al conformarnos como Compañía y que sigamos trabajando conjuntamente, que se analice y se reconsidere el monto de las aportaciones mensuales que nos permita cubrir los costos fijos y los gastos propios del giro del negocio, así como las obligaciones de carácter legal y obligatorio, además se considera necesario la apertura de una cuenta de ahorros en una Institución Financiera para transparentar de mejor manera los ingresos de las aportaciones de los socios y los gastos que se deba realizar para que nuestra compañía sea una empresa en marcha y así podamos cumplir con los principales objetivos por la que fue creada.

Atentamente,


SEGUNDO MIGUEL GUALAVISI
GERENTE GENERAL

